



Secretaría de la Función Pública
Gobierno de Puebla

21 FEB 2024 9:57

ORGANO INTERNO DE CONTROL EN INSTITUTOS, COMISIONES Y
MEXICANOS DEPENDIENTES A LA SECRETARIA DE EDUCACION

RECIBIDO

HNOI JERDAN S/N
COL SAN MIGUEL LA RUA
CIUDA SAN BERNARDINO
TLAXCAYANCO



"2024, año del Libro y la Lectura".

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS
MEMORÁNDUM No. SFPue/SR/DAQD/95/2024

ASUNTO: SE REMITE FORMATO INSTITUCIONAL #PROINTEGRIDAD
"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 13 de febrero de 2024
Expediente de clasificación archivística: SFP.SR.DAQD/10C.10.9/8.2024

Secretaría de la Función Pública
24 FEB 2024
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES
12:30 hrs.
RECIBIDO

De: FRANCISCO MALAGÓN MANDUJANO

PARA: ADRIANA EDITH MARTÍNEZ CARREÑO
Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9 fracciones I y II, y 14 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 primer párrafo, 23, 27, 30 fracción VII, 31 fracción IV y 35 fracciones V, IX, XI, XII, XVII, XXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I, 5 fracciones VIII y XXXV, 15, 18, 19, 20 fracción IV y 35 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; y 1, 2, 3, 4, 5 fracción III.2, 7, 15, 22 fracción X y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; me permito remitir a Usted, **formato institucional #PROIntegridad folio D20240122131223001580wWJBT de fecha de presentación veintidós de enero del año en curso**, compuesto por una foja útil en su anverso y reverso, en el que refiere presuntos hechos y conductas irregulares atribuidas a personal del Instituto Superior de la Sierra negra de Ajalpan, Puebla.

Por lo anterior, solicito amablemente a Usted instruya a quien corresponda para que realice las actuaciones pertinentes y determine lo que en derecho proceda, **informando el desahogo de su gestión a esta Dirección a mi cargo**, haciendo referencia al número de memorándum señalado.

No omito comentarle que los datos personales deberán ser protegidos en términos de lo señalado por las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, y su divulgación será motivo de responsabilidad.

Por la atención que se sirva dar al presente, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

FRANCISCO MALAGÓN MANDUJANO
DIRECTOR DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 31, fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 1, 5 fracción III, numeral III.2, 7 fracciones VIII y IX, 10, 15 fracción XV y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y la persona Titular de la Secretaría representa un criterio de orden que no excluye a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.	
Carlos Romeo Pagan Méndez Analista Elaboró	Ana Lilia Ramos Gómez Jefa de Departamento de Atención a Quejas y Denuncias Revisó

C.c.p. Jaime Rodríguez Ochoa, Subsecretario de Responsabilidades en la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento.
Adriana Pérez Vélez, Coordinadora General de órganos de Vigilancia y Control en la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento.
Usuario identificado como: "Anónimo". Quien señala correo electrónico para su notificación lau_nuag@outlook.com. Para su conocimiento.

Archivo
C.G.DAQD-133/2024
S-70/2024

Secretaría de la Función Pública
Gobierno de Puebla
26 FEB 2024
16:30 hrs.
COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL
RECIBIDO
Un gobierno presente

DESCO ACOSE